

NOTARIA VIGESIMA CUARTA
Del Distrito Metropolitano de Quito

DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
Notario

COPIA:

SEGUNDA

DE LA ESCRITURA DE:

**PROTOCOLIZACION DE REGISTRO DE COMERCIO DE
SANTIAGO DE LA COMPAÑIA TIGRE CHILE S.A.**

OTORGADA POR:

A FAVOR DE:

10 DE MAYO DE 2011

EL:

CUANTÍA:

INDETERMINADA

Quito,a 10 DE MAYO DE 2011

Telefax: (00593-2) 2 549-528 / 2 543-160
Dirección: Veintimilla E5-13 y Juan L. Mera
Edificio: Wandemberg 4to. Piso
e mail: svaldivieso24@hotmail.com
QUITO-ECUADOR

CORRAL & ROSALES
ABOGADOS

FRANCISCO ROSALES RAMOS
XAVIER ROSALES KURI
RAFAEL ROSALES KURI
SANTIAGO PALACIOS CISNEROS
MARIA CECILIA ROMOLEROUX A.

EDMUNDO RAMOS CARDENAS
MILTON CARRERA PROAÑO

PROTOCOLIZACION

QUITO, 10 MAY 2011

Di 4 copias

Quito, 10 de mayo de 2011

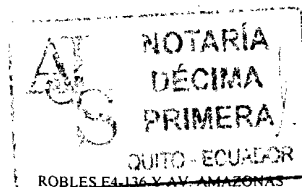
Doctor
Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO
Ciudad.-

Señor Notario:

Solicito se realice la protocolización de los documentos relativos Al Registro de Comercio de Santiago relativo a la compañía TIGRE CHILE S.A. y se me otorgue 4 copias de la misma.

Atentamente,
CORRAL & ROSALES

Ab. Andrea Moya
Mat. No. 17-2010-675



EDIFICIO PROINCO CALISTO, PISO 12
CASILLA 17-03-176
QUITO-ECUADOR, EC170118
TELEF.: (593-2) 254-4144, 250-3742, 256-3078
TELEFAX: (593-2) 250-3743, 254-4246
E-MAIL: INFO@CORRALROSALES.COM
ROSALES@ATTGLOBAL.NET
WWW.CORRALROSALES.COM



CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

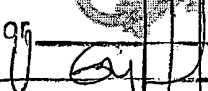
Morandé 440 Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl
Santiago Fax: 695 3807 Info@conservador.cl

Registro de Comercio de Santiago Certificado

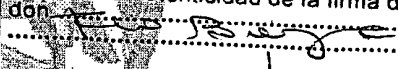
El Conservador de Bienes Raíces y Comercio que suscribe, certifica que no hay constancia al margen de la inscripción social de fojas 20250 número 16177 del Registro de Comercio de Santiago del año 1997 correspondiente a la sociedad "Tigre Chile S.A.", que la respectiva Junta de Accionistas haya acordado su disolución anticipada al 4 de febrero de 2011.

Santiago, 7 de febrero de 2011.

Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile

Firma del Señor 

 MIGUEL REYES VARGAS
Oficial de Legalizaciones
10 FEB 2011

El Ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don 
Santiago 10 FEB 2011
VICTORIA GÓMEZ LAGOS
Oficial Subrogante de Legalizaciones


Francisco Barriga Villarino
Conservador de Bienes Raíces - Suplente
Registro Propiedad y Comercio
D.61-2011.I Correo Apelaciones
Santiago.

Carátula: 5157868

RM



Código de verificación: cvn-4eb3ec-0
www.cbbsantiago.cl/consulta

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.cbbsantiago.cl/consulta, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento Impreso es sólo una copia del documento original.



CONSULADO DEL ECUADOR
Santiago - Chile

Autenticación N°: 247/11

El presente documento es una copia autenticada de un documento original que se encuentra en el archivo del Consulado del Ecuador en Santiago, Chile.

M. Reyes

Partido autenticado: N-7

Derechos cobrados: US\$ 50 =

Santiago: 11 Feb 2011

L. Quiroz Heinert

M. DOLORES QUIROZ HEINERT
Agente Consular



NOTARÍA
DÉCIMA
PRIMERA
QUITO - ECUADOR

El presente documento es una copia autenticada de un documento original que se encuentra en el archivo del Consulado del Ecuador en Santiago, Chile.

10 FEB 2011

VICTOR GOMEZ

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 de
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí.
Quito, 10 MAY 2011
mir
DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA



**NOTARIA
VIGESIMA CUARTA
QUITO**

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Abogada Andrea Moya con matrícula número 17-2010-675, en esta fecha y en (02) fojas útiles, incluida la petición, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésimo Cuarta a mí cargo, de la copia certificada del Registro de Comercio de Santiago relativo a la compañía TIGRE CHILE S.A., en Quito a, diez de mayo de dos mil once.-

c.g.



Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

RAZÓN: Certifico que la fotocopia que antecede es ES FIEL
COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento
que antecede, constante en - 02 - fojas, presentado ante
la suscrita Notaría, En Quito, hoy día 10 de mayo de 2011

Dr. Ana Julia Solis Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



Se protocolizó ante mí, y en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA
CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito, a, diez de mayo
de dos mil once.-

c.g.

Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

